

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº

477/04

Salta, 1 4 DIC 2004 Expediente Nº 12.180/04

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 350/04, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 20, proponiendo a la Srta. Cecilia Quiroga, en el cargo motivo del llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificada la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho Nº 205/04, aconseja aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora y recomienda la designación de la Srta. Quiroga.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria Nº 18/04 del 16/11/04 y aprueba el Despacho de Comisión

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 18/04 del 16/11/04)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.

D_tA. A.

LIC MARTA JULIA JIMENEZ

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Paciellad de Cianciae de la Salud